



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADO N° 037 DEL 15 DE MARZO DE 2024

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2024-00123	EJECUTIVO SINGULAR	NUBIA ESTELA GÓMEZ DUQUE	RENACER JG S.A.S	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	MARZO 14/2023
2	2024-00125 DESPACHO COMISORIO NRO: 040	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA S.A	JOANNA ANDREA BEDOYA CARTAGENA	DISPONE SUBCOMISIONAR	MARZO 14/2023
3	2024-00147	EJECUTIV SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	DANERSON ENRIQUE HERNANDEZ MARQUEZ Y OTRO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	MARZO 14/2023
4	2024-00149	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	ISABEL CRISTINA PEREZ FLOREZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	MARZO 14/2023
5	2024-00150	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	DHENIN OROZCO CARMONA Y OTRO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	MARZO 14/2023
6	2024-00166	EJECUTIVO SINGULAR	JACKELINE ECHEVERRI RODAS	ABAD GOMEZ MONTOYA	INADMITE DEMANDA	MARZO 14/2023

7	2024-00167	EJECUTIVO SINGULAR	WILLIAM ANDRÉS RAMIREZ	RODRIGO ARROYAVE Y OTRO	INADMITE DEMANDA	MARZO 14/2023
8	2020-00286	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANDRÉS TOBÓN MARULANDA	REQUIERE A EPS SURA	MARZO 14/2023
9	2021-00326	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JUAN PABLO PATIÑO MARULANDA	DECRETA EMBARGO	MARZO 14/2023
10	2022-00263	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA	JOEL DAVID BRUNO FERNÁNDEZ Y OTRO	INCORPORA	MARZO 14/2023
11	2022-00680	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	RUBER DARÍO BEDOYA BLANDÓN	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO	MARZO 14/2023
12	2023-00162	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JESÚS ALBERTO LARA ACOSTA	DECRETA EMBARGO	MARZO 14/2023
13	2023-00551	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	MANUEL ALEJANDRO ISAZA ISAZA Y OTROS	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO	MARZO 14/2023
14	2024-00152	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	EDWIN NORBEY BEDOYA MONTOYA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	MARZO 14/2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y la Ley 2213 de 2022, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fijan en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 15 de marzo de 2024 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

SANDRA MILENA NARANJO GALLEGU
SECRETARIA